

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

**3137 Aprobación del expediente de cesión gratuita de terreno a la "Asociación para la atención a personas con trastornos del desarrollo", (Astrade), para la construcción de un Centro Integral de la Asociación en Cartagena.**

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil trece, se ha aprobado el otorgamiento de cesión gratuita, a la Asociación de Astrade, de la finca de 15.000 m<sup>2</sup> de superficie en el Plan Parcial del Hondón, con destino a la construcción de un "Centro Integral" de Atención a Personas que sufren algún tipo de trastorno del espectro autista o del desarrollo en Cartagena.

Se acordó asimismo someter dicho acuerdo a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" a efectos de reclamaciones o alegaciones

Los interesados podrán consultar el expediente en la Unidad de Patrimonio sita en la C/ San Miguel, n.º 8, 3.ª Planta y en su caso, presentar alegaciones

Cartagena a 13 de febrero de 2014.—El Concejal Delegado del Área de Gobierno de Modernización de la Administración, Régimen Interior, Contratación y Patrimonio, José Cabezos Navarro.